



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de este Termino **CERTIFICA:** Que en el **TOMO 138** Libro de Actas y Acuerdos Municipales que esta Secretaria Municipal lleva se encuentra el Punto Acta y Resolución que literalmente dice: **ACTA No 24** Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, fecha 26 de Octubre del año 2018, en el salón de sesiones "Efraín Aquiles Pereira Sabillon", siendo las 11:42 a.m. presido la sesión el Sr Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco, presente la Vice Alcaldesa: Alba Adelina Chávez Membreño y la asistencia de los señores Regidores (as) Santiago Ventura Muñoz, Asley Guillermo Cruz Mejía, Thelma Dolores Recarte, Efraín Aquiles Pereira Sabillon, David Omar Valenzuela Duarte, Carlos Luis Flores, Erika Vanessa Molina Gómez, Napoleón Mendoza Alcántara, Héctor Ramon Chávez Castillo, Aníbal Discua Zepeda, Presente Comisionado Municipal Olman Daneri Maldonado Rubio.- Por ante la suscrita Secretaria Municipal que da fe: **PRIMERO... SEGUNDO... TERCERO... CUARTO.... QUINTO... SEXTO... SEPTIMO... OCTAVO... NOVENO:** Autorización para otorgar Poder de Representación. Lo Corporación Municipal con las facultades que le otorga la Ley de Municipalidades en el artículo 25 numeral 8 y articulo 15 del Reglamento de la Ley de Municipalidades, Acordó autorizar al señor alcalde Juan Carlos Morales Pacheco para que proceda otorgar poder de Representación al Abogado Wagner Vallecillo Paredes y pueda proceder a personarse en la Demanda Laboral interpuesta en contra de la Unidad Desconcentrada Aguas de Siguatepeque.- se autoriza a la Unidad Municipal Desconcentrada Aguas De Siguatepeque, que los gastos y honorarios que se generen de dicha demanda serán cubiertos por esta dependencia Municipal.- **DECIMO... ONCEAVO... DOCEAVO... TRECEAVO... CATORCEAVO... QUINCEAVO... DIECISEISAVO... DIECISIETEAVO... DIECIOCHOAVO;** Y no habiendo más de que tratar se cerró la sesión siendo las 8:06 p.m.

.....:ES CONFORME A SU ORIGINAL:.....

Siguatepeque, Departamento de Comayagua a los ocho (08) días del mes de Noviembre del dos mil diez ocho (2018).

ABG. JUAN CARLOS MORALES PACHECO
ALCALDE MUNICIPAL



LIC. KAREN ELISA RECINOS MIRANDA
SECRETARIA MUNICIPAL

